



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0751/1/21-25

DR. JUAN HINOJOZA PARDO
ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 07 de enero 2019 al 28 de febrero 2022.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académica, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
“SURSUM VERSUS”
Culiacán, Sinaloa a 26 de mayo de 2022

DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

30-05-22

FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 75



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTOS	INGRESOS GENERADOS	DEPÓSITOS A LA CTA. REGULADORA		INGRESO:	
		EN PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIORES AL PERIODO DE REVISIÓN	NO DEPOSITADO	POR RECUPERAR
INSCRIPCIÓN	1,425,436.00	1,425,436.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	281,860.00	281,860.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	86,198.00	86,198.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDÁCTICO	2,677,130.00	2,677,130.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	26,440.00	26,440.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	442,600.00	442,600.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE DIAGNÓSTICO	317,905.00	317,905.00	0.00	0.00	0.00
EXANI	181,655.00	181,655.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR CURSO	19,200.00	0.00	19,200.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	495,600.00	495,600.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	\$ 5,954,024.00	\$ 5,934,824.00	\$ 19,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00

FUENTE: Reporte de pago del sistema integral de información de la Universidad Autónoma de Sinaloa



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la UA obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Nota No. 2.- Ingresos con hoja de pago: los ingresos que se señalan a continuación fueron depositados directamente por los alumnos en la cuenta bancaria reguladora de la institución a través de la hoja de pago.

- Inscripción:

CICLO	INSCRIPCIÓN	CUOTA PRO		MATERIAL DIDÁCTICO	CUOTA PRO CAMION ESTUDIANTIL	TOTAL HOJA DE PAGO
		LABORATORIO	DEPORTE			
2019-2020	0.00	0.00	0.00	712,980.00	0.00	712,980.00
2020-2021	678,944.00	133,280.00	39,386.00	435,000.00	146,000.00	1,432,610.00
2021-2022	746,492.00	148,580.00	46,812.00	1,529,150.00	349,600.00	2,820,634.00
SUB-TOTAL	\$ 1,425,436.00	\$ 281,860.00	\$ 86,198.00	\$ 2,677,130.00	\$ 495,600.00	\$ 4,966,224.00

- Preinscripción:

CICLO	PRE-INSCRIPCIÓN	EXAMEN DIAGNÓSTICO	EXANI	TOTAL
2019-2020	11,370.00	0.00	178,130.00	189,500.00
2020-2021	12,135.00	186,590.00	3,525.00	202,250.00
2021-2022	2,935.00	131,315.00	0.00	134,250.00
TOTAL	\$ 26,440.00	\$ 317,905.00	\$ 181,655.00	\$ 526,000.00



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

- Examen extraordinario:

CICLO	PERIODO	SOLICITUDES	COSTO	IMPORTE
2019-2020	1	729	50.00	36,450.00
	2	169	50.00	8,450.00
	3	537	50.00	26,850.00
2020-2021	1	2154	50.00	107,700.00
	2	1829	50.00	91,450.00
	3	1182	50.00	59,100.00
2021-2022	1	2252	50.00	112,600.00
TOTAL		8,852		\$ 442,600.00

Nota No. 3.- En la siguiente tabla se muestra el ingreso generado por curso de preparación para examen CENEVAL del área de la salud el cual se imparte en la unidad académica del 12 de febrero al 14 de mayo de 2022, el cual fue cobrado con recibos informales y posteriormente depositados a la cuenta reguladora de la institución.

No DE ALUMNOS	CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE GENERADO
48	CUOTA COOPERACIÓN POR CURSO	400.00	19,200.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Observación No 1</p> <p>Tratándose de ingresos cobrados internamente en las UA, éstos se cobrarán a través de los sistemas de caja en la UA y/o en su caso con los formatos autorizados, éstos últimos deberán ser elaborados por la imprenta Universitaria. Sin embargo, se observa que para los cobros por curso de preparación CENEVAL del área de la salud no se entregó comprobante oficial.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La UA deberá solicitar a la Imprenta de la Universidad, la elaboración de recibos oficiales de ingresos para los cobros menores que se pudieran generar al interior.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 85.</p>
2	Arrendamiento de locales	<p>Resultado No. 2, Sin Observación</p> <p>La UA cuenta con tres espacios en arrendamiento, de los cuales dos son destinados a la venta de alimentos y uno a papelería. No se cuenta con contratos vigentes de los mismos, sin embargo, fueron solicitados a la Dirección de Asuntos Jurídicos según oficio RAFBUELTEN/OFO107. Así mismo a la fecha de la revisión no se ha realizado ningún pago por este concepto.</p>	<p>Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.</p>
3	Activo Fijo	<p>Resultado No.3, Sin Observación</p> <p>El resguardo y control de los bienes asignados a la UA es controlado a través de inventarios realizados semestralmente.</p>	<p>Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.</p>



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

4	Ambiente de control	<p>Resultado No. 4, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel alto.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Factor</th> <th style="width: 40%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Procedimientos escritos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Especificación de metas</td> <td style="text-align: center;">Alto</td> </tr> <tr> <td>Ambiente de Control</td> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Recursos Humanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Comunicación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Manejo del Recurso</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor		-Importancia del Control Interno			-Procedimientos escritos			-Especificación de metas	Alto	Ambiente de Control	-Responsabilidad y Autoridad			-Recursos Humanos			-Evaluación Periódica al Personal			-Comunicación			-Manejo del Recurso		<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.</p>
Factor	Indicador	Valor																												
	-Importancia del Control Interno																													
	-Procedimientos escritos																													
	-Especificación de metas	Alto																												
Ambiente de Control	-Responsabilidad y Autoridad																													
	-Recursos Humanos																													
	-Evaluación Periódica al Personal																													
	-Comunicación																													
	-Manejo del Recurso																													
5	Ingresos	<p>Resultado No. 5, Sin Observación</p> <p>Con base a la revisión realizada en la UA se observó que los ingresos propios captados fueron depositados íntegramente en la cuenta reguladora de la universidad (ver estado de ingresos).</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.</p>																											
6	Egresos	<p>Resultado No. 6, Sin Observación</p> <p>Se observa que durante el periodo en revisión la UA cumplió de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto (véase anexo 1).</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.</p>																											
		<p>Resultado No. 7, Sin Observación</p> <p>De acuerdo con el reporte emitido por el SIIA-UAS existen reincidencias en el reporte de observaciones en el alcance de la auditoría (véase anexo 2), sin embargo dicha situación se ha corregido, por lo que se le invita a seguir con la mejora continua de este procedimiento.</p>	<p>Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.</p>																											
<p>FUENTE: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base a la entrevista aplicada al Titular y personal operativo de la UA, soporte documental presentado por la UA y a la consulta de los Sistema de Información Administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.</p>																														



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la cual se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1

La acción, es de naturaleza correctiva; misma que deberá ser solventada o atendidas por la UA, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 07/01/2020 AL 28/02/2022

BENEFICIARIO: 8947 HINOJOZA PARDO JUAN

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2020000933	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2020001591	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2020003070	2016100	\$96,999.99	\$96,999.99	\$0.00
EGR2020004457	2016100	\$21,999.99	\$21,999.99	\$0.00
EGR2020006021	2016100	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2021001626	2016100	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
EGR2021002662	2016100	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
EGR2021004283	2016100	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
EGR2021005260	2016100	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
EGR2021006405	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2021007404	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2021008173	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2021008810	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2021009827	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2021012247	2016100	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2022000723	2016100	\$70,000.00	\$70,000.00	\$0.00
TOTALES:		\$1,188,999.98	\$1,188,999.98	\$0.00

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 28 de abril de 2022.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ANEXO 2

DEL 07/01/2020 AL 28/02/2022

8947 HINOJOZA PARDO JUAN

TRAMITES	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN
7	26	199	ANEXAR ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO
7	18	186	SUBIR ARCHIVO XML DEL COMPROBANTE FISCAL
5	6	192	COMPROBANTE CANCELADO ANTE EL SAT
5	37	127	JUSTIFICAR GASTO
4	9	126	ANEXAR REQUISICION Y/O SOLICITUD
4	8	177	FALTA FIRMA DEL BENEFICIARIO
3	11	197	SIN POLIZA Y/O CHEQUE ESCANEADO
2	9	53	EL RESPALDO NO CORRESPONDE AL COMPROBANTE
2	8	97	ANEXAR DESCRIPCIÓN Y ORDENES DE CONSUMO
1	8	159	AMPLIAR RAZONAMIENTO

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 28 de abril de 2022.